

Alessandri Pide que no

Voten por él

Una declaración para pedir a los parlamentarios adherentes a su candidatura que no voten por él en el Congreso Pleno para contribuir de este modo a que Salvador Allende asuma la Presidencia de la República, emitió ayer el ex candidato independiente Jorge Alessandri Rodríguez.

El texto completo de su declaración es el siguiente: "Durante la última campaña presidencial, manifesté reiteradamente que yo atribuía al resultado de las urnas el carácter de un plebiscito y que sólo la obtención de una clara mayoría me proporcionaría las herramientas necesarias para abordar en la forma debida la solución de los grandes problemas nacionales.

Aunque más de un millón de ciudadanos apoyaron mi postulación, dándome el más alto número de sufragios que haya logrado jamás en Chile un candidato independiente, no alcancé a reunirlos en número suficiente para recibir de nuevo el Mando Supremo, ya que aunque las disposiciones de nuestra Carta Fundamental autorizan al Congreso Pleno para elegir a quien hubiera obtenido la segunda votación, yo jamás habría aceptado yo, tal como lo he dicho y repetido, asumir el Gobierno en tales condiciones como resultado de ese trámite constitucional.

Vuelvo pues, como ya antes lo expresé, al retiro de mi vida privada, de la cual sólo salí realizando un inmenso sacrificio, a instancias de los miles y miles de ciudadanos que creyeron ver en mí al realizador de

(Continúa en la Pág. 10)

Alessandri

(De la

las más premiosas aspiraciones nacionales y cuya fe procuré servir con la realización de una larga y áspera campaña electoral a través de todo el país.

A quienes me acompañaron con afectuosa devoción manifiesto nuevamente mi más hondo sentimiento de gratitud.

Hago votos muy sinceros para que el próximo Presidente de Chile, de larga y probada convicción democrática, como lo ha demostrado siempre con sus actitudes de respeto de la Constitución y de la Ley, logre éxito en su gestión de Mandatario y pueda dar cumplida satisfacción a los grandes anhelos de nuestros conciudadanos.

Consecuente con este patriótico deseo, pido a los señores parlamentarios que me honraron con su adhesión que no voten por mí

POSICIÓN DEL PARTIDO NACIONAL

Al tomar conocimiento de la declaración de Jorge Alessandri, la Mesa Directiva del Partido Nacional se reunió inmediatamente y acordó que fuera la Comisión Política la que tomara la decisión final frente a esta nueva situación política. Al respecto, la directiva emitió el siguiente comunicado:

"El Consejo General del Partido Nacional acordó instruir a sus parlamentarios votar por don Jorge Alessandri en el Congreso Pleno, como reconocimiento por los eminentes servicios que ha prestado al

país y el alto ejemplo de patriotismo y responsabilidad ciudadana evidenciado al aceptar una candidatura y realizar una sacrificada campaña con el propósito fundamental de mejorar nuestras instituciones y hábitos políticos a fin de dinamizar el progreso de Chile.

No obstante lo anterior, en conocimiento de la declaración pública hecha en la mañana de hoy por don Jorge Alessandri, en la que solicita que los parlamentarios nacionales se abstengan de votar por él en el Congreso Pleno, la Mesa Directiva del partido señala que corresponderá a la Co-

misión Política fijar la actitud que en definitiva deberá adoptarse. El Consejo General, acordó, asimismo, encomendar a la nueva Mesa Directiva formular una declaración política que fije las normas de acción futura del partido, manteniendo su independencia y reiterando su posición nacionalista, vigilante en la preservación de las libertades públicas y los derechos de los chilenos, y constructiva para apoyar o formular iniciativas concordantes con la actitud renovadora del partido".

Mesa Directiva
Santiago, 19 de octubre de 1970.

misión Política fijar la actitud que en definitiva deberá adoptarse.

El Consejo General, acordó, asimismo, encomendar a la nueva Mesa Directiva formular una declaración política que fije las normas de acción futura del partido, manteniendo su independencia y reiterando su posición nacionalista, vigilante en la preservación de las libertades públicas y los derechos de los chilenos, y constructiva para apoyar o formular iniciativas concordantes con la actitud renovadora del partido".

Mesa Directiva
Santiago, 19 de octubre de 1970.